DICTAMEN DE EVALUACION. -

Señora:
NINFA GONZALEZ DELVALLE
INTENDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ, se reúne siendo las 07:08 hs del día 09 de SETIEMBRE de 2019 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.O. 06/2019 para **"CONSTRUCCIÓN DE SALÓN MULTIUSO"** cumple en remitirle el correspondiente dictamen. ----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **ID.:** 367880

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-11-07 "CONSTRUCCIONES"

C. **PUBLICACION**: en el SICP, en fecha: 23-08-2019

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 540/2018, al Sr. UBALDINO IGLESIA VERA con C.I. N° 1.403.009, NICOLAS ROBERT DUARTE BOVEDA CON C.I. N° 5.464.455 y ALFONSO LOPEZ PINTOS con C.I. N° 3.355.154. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 06 de setiembre de 2019 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta N° 1: C.A. Constructora de la Sra. Hermelinda Arrúa López	561.249.878 (Quinientos sesenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y ocho guaraníes)
Oferta N° 2: H.D.M. Construcciones de Hugo Delvalle Martínez	558.894.684 (Quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro guaraníes)

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

Oferta Nº 3: F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira	560.018.524 (Quinientos sesenta millones dieciocho mil quinientos veinticuatro guaraníes)

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: No hubo observaciones. -

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA. -

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **H.D.M. CONSTRUCCIONES DE HUGO DELVALLE MARTINEZ los** Lote Nº 1 y 2. ----------

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Presentó Póliza de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion del propietario (H.D.M. CONSTRUCCIONES) y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. -	CUMPLE
Diagrama de Grantt: deberán estar firmado y sellado por un Arquitecto debidamente registrado y matriculado para el efecto, acompañado del currículo del profesional interviniente (ambos documentos originales), fotocopia de Cedula y registro y/o matricula profesional autenticado por escribanía	Presentó el Diagrama de Gannt con la Curva S firmado por un Arquitecto acompañado de su curriculum, fotocopia autenticado de la cedula de Identidad y Registro Profesional. -	CUMPLE

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**Cumple / No cumple**
a) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	Cumple
b) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	NO APLICA	

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Fotocopia de Balance de los años 2015, 2016 y 2017.-	Presentó Fotocopia de Balance de los 2015, 2016 y 2017	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Experiencia General en Construcción	Presentó el formulario Nº 5 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 7 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.-	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 9 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 9 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 10 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó el formulario Nº 10 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 11 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 11 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. –

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
Oferta Nº 1: C.A. Constructora de la Sra. Hermelinda Arrúa López	561.249.878 (Quinientos sesenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y ocho guaraníes)
Oferta Nº 2: H.D.M. Construcciones de Hugo Delvalle Martínez	558.894.684 (Quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

	cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro guaraníes)
Oferta Nº 3: F.S. Construcciones de Roberto Carlos Ferreira	560.018.524 (Quinientos sesenta millones dieciocho mil quinientos veinticuatro guaraníes)

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

8. CUADRO DE PRECIOS

Construcción de Salón Multiuso. con ID: 367880					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	TRABAJOS PRELIMINARES	Un.	1		
1.1	Limpieza y preparación del terreno de obras.-	M2.	182,98	6.400	1.171.072
1.2	Destronque de árboles grandes en sector de construcción.-	Un.	25	435.000	10.875.000
1.3	Replanteo y marcación.-	M2.	182,98	4.400	805.112
1.4	Vallado de obra.-	GL.	1	4.400.000	4.400.000
1.5	Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.-	Un.	1	1.150.000	1.150.000
1.6	Placa de inauguración.-	Un.	1	1.250.000	1.250.000
1.7	Relleno y apisonado de interiores, capa cada 40 cm, con vibrador mecánica.-	m3.	158	84.000	13.272.000
1.8	Relleno y compactación mecánica de exteriores.-	m3.	370	85.000	31.450.000
2	ESTRUCTURA DE HºAº	Un.	1	-	-
2.1	Zapata de Hº Aº.-	m3.	6,1	2.050.000	12.505.000
2.2	Encadenado Inferior de HºAº 13 cm x 27 cm.-	m3.	4,68	2.150.000	10.062.000
2.3	Pilar de HºAº de 20x30 cm.-	m3.	5,3	2.280.000	12.084.000
2.4	Encadenado Superior de HºAº 13 cm x 27 cm.-	m3.	4,68	2.280.000	10.670.400
2.5	Losa de H°A° espesor 10 cm para canaleta.-	m3.	4,12	2.280.000	9.393.600
3	CUBIERTA	Un.	1		

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

3.1	"CUBIERTA: Chapa trapezoidal N° 26 pen. 15%, con izoland ? Vigas de perfil U de 150mm x 1,25, zigzag ángulo de 1 pulgada x 1,8 ? Clavadero de perfil C de 0,75 m x 1,25.-"	M2.	259,4	278.500	72.242.900
3.2	Cenefa con soporte de estructura metálica revestida con placa cementicio de 1.00 m de h.	ML.	75,1	178.000	13.367.800
3.3	Provisión y colocación de estructura de aluminio para soporte y cielorraso de PVC brillante.	M2.	240,85	96.000	23.121.600
4	DRENAJE Y y DESAGUE PLUVIAL	Un.	1		
4.1	Canaleta de chapa Nº 26 con desarrollo 0,50 cms, pintura sintética.-	ML.	68	90.000	6.120.000
4.2	Caños desagüe 4P de 100 mm. Escondido en pilares de mampostería de ladrillo común.	ML.	45	130.000	5.850.000
4.3	Caños desagüe 4P de 150 mm. Colector de desagüe bajo piso.-	ML.	56,2	33.000	1.854.600
4.4	Rejillas de piso abierto 40x40.-	Un.	9	230.000	2.070.000
5	ALBAÑILERIA	Un.	1		
5.1	Mampostería de nivelación con ladrillos común 0,30.-	M2.	57	195.000	11.115.000
5.2	Mampostería de ladrillos huecos de 0,15 .-	M2.	462	90.000	41.580.000
5.3	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).-	ML.	42	22.000	924.000
5.4	Aislación asfáltica de paredes.-	M2.	39	94.000	3.666.000
5.5	Aislación de losa.-	M2.	37,8	94.000	3.553.200
6	REVOQUES	Un.	1		
6.1	De paredes a 1 capa espesor 1,5 cm con hidrófugo alisado para interior y exteriores (1:4:16).	M2.	924	34.000	31.416.000
7	PISOS	Un.	1		
7.1	Contrapiso de hormigón pobre de 5 cm.-	M2.	240,85	36.000	8.670.600
7.2	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.-	M2.	240,85	30.000	7.225.500
7.3	Piso cerámico color marrón alto trafico pi 4.-	M2.	240,85	98.000	23.603.300
7.4	Zócalo cerámico, h: 8cm.-	Metro lineal	78	30.000	2.340.000
8	ABERTURAS	Un.	1		
8.1	Provisión y colocación de puertas de vidrios blindex templado de 10 mm, ubicadas en los accesos.-	M2.	10,25	740.000	7.585.000
8.2	Provisión y colocación de ventanas vidrios blindex templado de 8 mm .-	M2.	16,35	640.000	10.464.000
8.3	Provisión y colocación de puerta corta fuego para salida de emergencia, hoja de 1,00 m.- Incluye todos sus accesorios.-	Un.	2	2.400.000	4.800.000
8.4	Provisión y colocación de puerta placa de primera línea para sanitarios de 0,80 con marco, contramarco, cerradura y herrajes. Incluye pintura.-	Un.	2	1.250.000	2.500.000
8.5	Provisión y colocación de puerta placa de primera línea para sanitario discapacitado de 0,90 con marco, contramarco, cerradura y herrajes. Incluye pintura.-	Un.	1	1.550.000	1.550.000

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

8.6	Provisión y colocación de puertas placas revestidas con formica de primera línea para boxes de sanitarios de 0,70 con marco, contramarco, cerradura y herrajes. Incluye pintura.-	Un.	5	1.050.000	5.250.000
9	PINTURAS	Un.	1		
9.1	De paredes interiores y exteriores revocadas al látex con enduido y texturas grafiato.-	M2.	924	30.000	27.720.000
10	INSTALACION ELECTRICA	Un.	1		
10.1	Cableado, electroductos, caño corrugado, caja metálica, tablero TS10 de 15 AG, tableros de comando TC. extensión de acometida, alimentación de los circuitos de luces, tomas, ver detalles en plano.-	GL.	1	8.400.000	8.400.000
11	ARTEFACTOS ELECTRICOS	Un.	1		
11.1	Artefactos lumínicos de embutir en led de 50w.-	Un.	42	250.000	10.500.000
11.2	Base y foco de bajo consumo de 60 w con protector para exterior.-	Un.	12	175.000	2.100.000
11.3	Tablero TS 10 de 20 AG. con barra de fase y neutro.-	Un.	1	500.000	500.000
11.4	Tablero TC de 6 AG.-	Un.	1	120.000	120.000
11.5	Reflectores para fachada.-	Un.	4	625.000	2.500.000
12	INSTALACIÓN SANITARIA	Un.	1		
12.1	Agua corriente - desagüe cloacal - cámara de inspección y artefactos sanitarios completo de primera línea.-	GL.	1	18.200.000	18.200.000
12.2	Cámara séptica de 1,50 x 3,00, incluye cañería externa y registros según plano general.-	GL.	1	9.000.000	9.000.000
12.3	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00.-	Un.	1	8.000.000	8.000.000
13	REVESTIMIENTOS	Un.	1		
13.1	Azulejo cerámica de primera para baño - 2,00 de altura.-	M2.	56	102.000	5.712.000
13.2	De pared con imitación de piedra de cementicio, ubicados en fachada frontal y lateral.-	M2.	17,8	175.000	3.115.000
14	VARIOS	Un.	1		
14.1	Área de paisajismo y jardinería.-	GL.	1	3.500.000	3.500.000
14.2	Guarda Obra: contrapiso de 10 cm. Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2 cm. Con junta de dilatación asfáltica de 1 cm. Cordón de ladrillo común. Incluye piso cerámico anti deslizante para exterior.-	M2.	63,6	150.000	9.540.000
14.3	Caminero: contrapiso de 10cm Hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2cm y cordón de ladrillo común. Cordón de ladrillo común. Incluye piso cerámico para exterior.-	M2.	45	170.000	7.650.000
14.4	Aire acondicionado de 60.000 BTU.-	Un.	1	8.500.000	8.500.000
14.5	Proyector con resolución SVGA, con conexión de forma inalámbrica.-	Un.	1	4.800.000	4.800.000
14.6	Letra corpórea (SALON MUNICIPAL DE CARLOS ANTONIO LOPEZ).-	Un.	34	320.000	10.880.000
14.7	Extintor de 6 kg.-	Un.	2	475.000	950.000
14.8	Iluminación de Emergencia.-	Un.	5	220.000	1.100.000

Alfonso López
Miembro de U.O.C.

14.9	Cartel de Señalización de salida de emergencia con luces.-	Un.	3	250.000	750.000
14.10	Espejo 0.40x1.75 con marco de metal y espejo baño inclusivo de 0,60 x0,60.-	M2.	3,4	500.000	1.700.000
14.11	Escalón y rampa para acceso a escenario, en salón.-	GL.	1	1.250.000	1.250.000
14.12	Rampa para discapacitados (acceso).-	GL.	1	1.250.000	1.250.000
15	Limpieza de obra	Un.	1	1.200.000	1.200.000
Precio Total					**558.894.684**

Total: 558.894.684 (Quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro guaraníes.). -

9. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.O. Nº 06/2019 "**Construcción de Salón Multiuso**" a la Empresa H.D.M. CONSTRUCCIONES DE HUGO DELVALLE MARTINEZ por la suma total de: 558.894.684 (Quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro guaraníes.). -

ES NUESTRO INFORME.

UBALDINO IGLESIA VERA
Miembro

NICOLAS ROBERT DUARTE BOVEDA
Miembro

LIC. ALFONSO LOPEZ PINTO
Miembro
Alfonso López
Miembro de U.O.C.

Nancy E. Vigo M.
Responsable UOC
Municipalidad Carlos A. Lopez